

CIRCULAR

GTH-DITH-0 6 4

Bogotá D.C., 2 4 JUN. 2020

Para:

Secretario General, Secretario Privado, Registrador Delegado en lo Electoral, Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación, Registradores Distritales y servidores con derechos de carrera administrativa especial y libre nombramiento y remoción de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos.

Asunto: Socialización Plan Anual de Estímulos vigencia 2020.

El Comité de Estímulos y la Gerencia del Talento Humano, pone en conocimiento de los servidores con derechos de carrera administrativa especial y libre nombramiento y remoción de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos, el Plan Anual de Incentivos que regirá durante la presente vigencia.

Cordialmente,

JOSÉ DARÍO CASTRO URIBE Gerente del Talento Humano

Anexo: Plan Anual de Incentivos, contenido en once (11) folios.

Revisó: Yesenia Trujillo Ramírez

Asesora Despacho Registrador Nacional

Diana María Motta.

Coordinadora Desarrollo Integral.

Elaboró: Tatiana Gómez Sfair. Profesional Especializado.

Gerencia del Talento Humano - Coordinación Desarrollo Integral del Talento Humano Av calle 26 N° 51-50 - teléfono 091 2202880 – Ext. 1468 – CP 11321 – Bogotá - www.registraduria.gov.co